

Tratados, Resoluciones, Convenciones y notas:

Kasai: región del centro de Congo liderada por Kalonji, provincia meramente productora y minera.

Katanga: región de la parte más sureña del Congo, minera también, pero con productos muy rentables, es la que hace más frente al gobierno durante la historia del conflicto, después de Stanleyville, dirigida por Moise Tshombe

Évolués: Son la clase media occidentalizada del país, que durante el proceso de independencia lideraron la presencia opositora al gobierno Belga, estaban de varias tendencias, desde los más étnicos hasta los más europeizados que favorecían las propuestas belgas de transición a 30 años y lo radicales que no querían transición larga

The Roundtable Conference, Brussels 1960: esta conferencia se decide que para junio de 1960 Congo será Independiente de Bélgica.

Peace Observation Commission 1951: Establecida en la resolución 377(a) de la Asamblea General, esta comisión tiene la tarea de observar y reportar cualquier situación que sus miembros consideren como peligrosa a la seguridad internacional. De manera tal que pueda usarse por el Consejo o por la Asamblea mientras el Carta así lo permita. Miembros: China, Colombia, Czechoslovakia, France, India, Iraq, Israel, New Zealand, Pakistan, Sweden, the Union of Soviet Socialist Republics, the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, the United States of America and Uruguay (14 miembros en total).

Collective Measures Committee 1951: Es un comité establecido en la resolución 377(a) para informar a los órganos pertinentes acerca de la cohesión de políticas mancomunadas y colectivas en pro de la seguridad internacional. De acuerdo a los principios de defensa colectiva propia. Este comité cuenta con un grupo de 11 especialistas militares para la ayuda y asesoría a los estados miembros de la ONU para saber como con los recursos militares que cuenten pueden colaborar en la obra de seguridad que instaura la organización. Miembros: Australia, Belgium, Brazil, Burma, Canada, Egypt, France, Mexico, Philippines, Turkey, the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, the United States of America, Venezuela and Yugoslavia (14 miembros en total).

Capítulo IV de la Carta de las Naciones Unidas: Establece las funciones y Poderes de la Asamblea. Puede discutir cualquier situación o problema mientras no interfiera con las responsabilidades del Consejo y mientras este no esté discutiendo la situación en cuestión. Las decisiones de la asamblea surgen del consenso entre países para el mantenimiento de la seguridad internacional. LA asamblea puede llevar a la atención del

CS las cuestiones que considere. Tiene la tarea de promocionar la codificación del derecho internacional y promover la cooperación internacional en cualquiera de las áreas en discusión. Puede hacer recomendaciones a los mecanismos usados para solventar cualquier situación si estos mecanismos pueden ser causantes de desigualdad entre las partes. La Asamblea se encarga de aprobar el presupuesto anual de la organización así como de dividir los gastos. Las cuestiones importantes se toman por una mayoría de 2/3. Y entre el Sg el CS y la asamblea se establecerán los canales de comunicación pertinentes para que se esté en conocimientos de las acciones tomadas por parte y parte.

Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo I): Relativo a los principios de Naciones Unidas. Que todos los estados son soberanamente iguales, que deben arreglar las diferencias de manera pacífica que deben evitar el uso de la fuerza o su amenaza en contra de la integridad territorial e independencia de los estados, que todos los estados deben ayudar a la ONU en toda materia necesaria y deberán evitar de ayudar a los estados sobre los cuales la ONU este tomando acciones. Establece la imparcialidad de la ONU sobre las situaciones, es así como la ONU no debe intervenir en ningún proceso que determine el rumbo del país.

Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo V): Establece que todas las decisiones del CS deben ser aceptadas y ejecutadas por los estados partes.

Artículo 49 de la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo VII): Establece que los estados deben apoyarse para llevar a cabo las decisiones que el CS tome.

Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo VII): Establece que nada en la carta debe frenar los esfuerzos de defensa individual o colectiva hasta tanto el Consejo de Seguridad haya tomado medidas en cuanto a la situación, y las medidas tomadas por los estados deberán ser informadas.

Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo XI): Establece los deberes de los estados con sus colonias y que deben respetar las aspiraciones políticas de los colonizados y colaborar con el desarrollo de la colonia así como fomentar su seguridad además de colaborar con su auto gobernabilidad.

Resolución 135 del Consejo de Seguridad (27 de Mayo de 1960, la cuestión de la relación entre los Grandes Poderes): Habla acerca de cómo los permanentes deberían relacionarse para promover y proteger la seguridad internacional y deplora el hecho de que las relaciones no vayan encaminadas hacia ese punto por todos los hechos anteriores (véase incidente U2), URSS se abstuvo.

Resolución 143 del Consejo de Seguridad (14 julio de 1960): establece la retirada de las tropas belgas y da el permiso al secretario general de establecer la ONUC.

Resolución 145 del Consejo de Seguridad (22 de julio de 1960): refuerza la resolución 143 del consejo y apremia al SG por su tarea en el despliegue de la ONUC además de Pedir que los estados se abstengan de acciones que obstruyan la paz y que colaboren en el proceso de restablecer el orden.

Resolución 146 del Consejo de Seguridad (9 de agosto 1960): En esta resolución se menciona a Katanga y se pide a Bélgica que retire sus tropas mediante la reivindicación de las resoluciones anteriores, establece que el SG tiene un plan de retirada rápida. También se establece que la ONUC no puede estar envuelta en ningún proceso para influenciar cambios en conflictos internos, constitucionales o de ningún tipo. Invoca los artículos 25 y 49 de la Carta.

Resolución 157 del Consejo de Seguridad (17 de septiembre 1960): es la resolución que invoca la sesión de emergencia en la Asamblea General mediante la resolución 377 de la Asamblea.

Resolución 378 de la Asamblea (Deberes de los estados en el caso de la ruptura de hostilidades) (17 de noviembre de 1950): establece que después del surgimiento de hostilidades el estado y la contraparte deberían hacer una declaración pública, que será mandada al SG, donde establece su disposición a retirar sus tropas, por donde sean que las hayan pasado, en 24 h bajo términos acordados por al partes o por la ONU, claramente esta declaración se toma cuenta para determinar la culpabilidad de las agresiones y brechas a la paz, sin embargo esto no debe incapacitar los derechos y obligaciones de los estados y de los órganos de la ONU establecidos en la carta. También establece que la Comisión para la Observación de la paz puede ser desplegada previa invitación del estado en la declaración entregada al SG, si ya no ha sido desplegada. La Unión Soviética trae a asolación una serie de cuestiones que fueron tomadas en cuenta por la Comisión de Derecho Internacional en el Documento A/C.1/608

Resolución 377 de la Asamblea (Uniando por la paz, 3 noviembre de 1950): Mediante los principios de la carta, establece el procedimiento para que el Consejo o los estados miembros puedan convocar una asamblea de emergencia con la necesidad de mantener la paz y seguridad internacional donde exista una amenaza a ella y pudiendo tomar las acciones mancomunadas necesarias. Establece la comisión para observación de paz y el comité para medidas colectivas. Establece la necesidad de la observancia de los principios de la carta para que se pueda garantizar la paz además de usar los artículos 43, 45, 46 y 47 para especificar que la asamblea debería establecer a la brevedad posible mecanismos

para el cumplimiento de estos artículos relativos al despliegue de fuerzas mediante el comité militar del CS. Las medidas tomadas no interfieren entre para la aplicación de la resolución. Además de instar al CS de que debería tomar las acciones necesarias para discutir y acordar acerca de las diferencias fundamentales entre países y sobre los problemas básicos que atentan contra la seguridad internacional.

Resolución 380 de la Asamblea (17 de noviembre 1950, paz a través de hechos): Establece que el crimen contra la paz más grande de todos es la intervención de un poder foráneo en los intereses de un país mediante el uso de la violencia o mediante el fomento de una contienda civil dentro del país violentado. Y establece que mediante un plan de desarme regulado sobre al armas de destrucción masiva (Incluyendo atómicas) y la colaboración estatal se puede unificar la paz siendo regulado por la ONU.

Doctrina Eisenhower (1957): Established the aid from USA to any country to secure and protect the territorial integrity and political independence of such nations, requesting such aid against overt armed aggression from any nation controlled by international communism.

Doctrina Khrushchev: establece la contrariedad a la inevitabilidad de la guerra para que el Socialismo y el Capitalismo pudiesen existir de manera pacífica. Y que la verdadera lucha entre los ismos se vería en la economía y según la filosofía de izquierda el socialismo ganaría. Varios autores la definen como otro tipo de lucha de clases.

Doctrina Brezhnev: When forces that are hostile to socialism try to turn the development of some socialist country towards capitalism, it becomes not only a problem of the country concerned, but a common problem and concern of all socialist countries.

Declaración de las Naciones Unidas sobre la independencia de países y pueblos colonia (14 diciembre del 1960) : *The Declaration states that "the subjection of peoples to alien subjugation, domination and exploitation constitutes a denial of fundamental human rights, is contrary to the United Nations Charter, and is an impediment to the promotion of world peace and cooperation, and that steps should be taken to transfer, unconditionally, all powers to the Trust and Non-Self-Governing Territories so that they might enjoy complete freedom and independence".*

Borrador del Código sobre ofensas contra la paz y seguridad de la Humanidad 1954: establece normas de conducta para la acción de los estados para prevenir brechas en la seguridad internacional y la paz, atrocidades sobre los pueblos e intervencionismo.

Leopoldville: Capital de la Republica democrática del Congo. Kinshasa en la actualidad

Stanleyville: Capital del gobierno pro Lumumba al este del Congo Belga. Kisangani en la actualidad

Brazzaville: capital de la república del Congo o Congo occidental o francés.

Incidente U2 (1ro de mayo 1960): Un avión U2 de los Estados Unidos sobrevoló espacio aéreo soviético sin permiso, buscando información acerca del frente soviético, Eisenhower negó inicialmente el incidente pero después se volvió algo casi inevitable. Después de la situación la conferencia Este-Oeste se volvió un fracaso debido a esta situación. Los USA trajeron una propuesta de cielos abiertos para poder hacer estas acciones sin problemas pero la resolución cae por veto de la URSS y en viceversa una resolución que condena a la USA es vetada por la misma.

Situación en Hungría (1956): Fue una situación surgida en 1956 casi al paralelo de la crisis de Suez donde el gobierno comunista húngaro pierde el control, es derrocado por la oposición y se establece una Hungría no comunista, los soviéticos que tenían tropas en Hungría, decidieron aprovechar la situación de Suez para aplastar la oposición así como a sus guerrillas y reinstaurar el régimen soviético nuevamente. Dando una vuelta de poco democrático al sistema soviético unipartidista.

Artículo 36 del estatuto de la Corte Internacional de Justicia (1948): establece en su numeral 2 que los estados declaran de manera ipso facto obligatoria que la jurisdicción de la corte abarca:

- a) The interpretation of a treaty;
- b) Any question of international law;
- c) the existence of any fact which, if established, would constitute a breach of an international obligation;
- d) The nature or extent of the reparation to be made for the breach of an international obligation.

Protagonistas del Conflicto y breve historia:

URSS: Apoya claramente al gobierno de Lumumba y busca ayudarlo en el desplazamiento de los belgas de territorio congolés. Entra en juego directamente el 19 de julio dando apoyo militar a Lumumba en cuando a reunificar el gobierno mediante este apoyo.

USA: Participante activo en conflicto después de la subida al poder de Mobutu dado que Katanga y Mobutu estaban apoyados por el gobierno de USA durante el desarrollo de la crisis ya se había suscitado el incidente U2 teniendo recrudescida la situación de la guerra fría

Bélgica: Potencia que colonizaba al Congo hasta 1960 donde le da la independencia en la mesa redonda de Bruselas, tiempo después es ocupante de Bélgica en la región de Katanga apoyando a Tshombe y de manera retrograda incumpliendo con sus obligaciones ex poder colonizador.

ONUC: Misión de las Naciones unidas en el Congo establecida en la resolución 143 del Consejo de Seguridad. Su mandato para el momento es garantizar la retirada de las fuerzas belgas y ayudar al gobierno congolés en su tarea de mantener el orden público. El artículo 2 inciso 7 no deja que Lumumba pueda usar la misión a su conveniencia y es entonces cuando usa la ayuda de la URSS

Ernesto Che Guevara: Líder Revolucionario Cubano que entra en la situación en 1964.

Joseph Mobutu: Comandante en Jefe del ejército Congolés puesto en esta condición por Lumumba después de la revuelta ayudante personal de Lumumba y es quien depone el gobierno de coalición y pone bajo arresto a Lumumba y Kasa-Vubu el 14 de septiembre de 1960

Patrice Lumumba: Primer Ministro de Congo líder del partido MNC-L que ha buscado reunificar el gobierno que ha sido fracturado por las distintas secesiones e intervenciones. Es el jefe de gobierno actual y legítimo, es arrestado cuando Mobutu toma el poder y después es asesinado. Es quien pide la ayuda a la URSS.

Dag Hammarskjöld: Segundo Secretario General de la ONU que muere el 18 de septiembre de 1961 en un vuelo hacia el Congo (Leopoldville) para mediar en la situación. Durante la situación en el 60 tuvo problemas con Lumumba sobre la aplicación de la misión donde fue tajante en la imparcialidad de la misión por lo que está establecido en la carta de las Naciones Unidas. También es denunciado por la Unión Soviética por su poca acción en la descolonización del África, donde la Unión Soviética pide que se destituya y la oficina del SG se convierta en un directorado de 3 personas con un veto interno o "troika". Dag Hammarskjöld le disgustaba Lumumba y pensaba que debería ser depuesto.

ABAKO (Alliance des Bakongo): Alianza de los **Bakongo**, liderado por **Joseph Kasa-Vubu**, partido mayoritario el cual controla 133 de los 170 puestos del parlamento congolés. Surgiendo desde el sur del Congo movieron a la gente hasta la ciudad dirigiendo del descontento popular hacia los belgas.

MNC (Mouvement National Congolais): Movimiento Nacional Congolés, claramente nacionalista este movimiento dirigido por **Patrice Lumumba** se encargó de unificar a la occidentalizada clase media o **Évolués**,

Joseph Kasa-Vubu: Primer presidente de la República del Congo, es el que decreta la salida de Lumumba del poder, líder del ABAKO, tumbado por Mobutu en septiembre de 1960.

Moise Tshombe: Líder la secesión en Katanga favorecido por Bélgica.

Antoine Gizenga: Vice primero ministro del gobierno de coalición y seguidor de Lumumba, después del golpe de estado de Mobutu es el jefe de estado del sector rebelde oriental del Congo (Stanleyville).

Émile Janssens: Teniente general belga de la fuerza del pueblo es quien genera el motín el 5 de julio de 1960 para desestabilizar el gobierno recién establecido. Y generar la secesión de Katanga de forma consecuente.

Albert Kalonji: presidente de la región de Kasai del sur que se separa del Congo y es apoyado por Bélgica y los USA.

Posición del país a representar (Unión Soviética): La Unión Soviética está apoyando a la República Democrática del Congo en contra de la secesión de Katanga. Es necesario que se retiren las tropas belgas. Bélgica en violación de los artículos 2, 25 y 49 de la Carta y las resoluciones 143, 145 y 146 del Consejo de Seguridad debería ser condenada por tales acciones. En virtud de lo establecido en la jurisdicción de la Asamblea, de promover los esfuerzos para codificar el derecho internacional, la Unión Soviética va a buscar que se acepte la definición de agresión en el documento A/C.1/608 propuesta por ella y que se busque establecer una Declaración Política de Independencia de las Naciones Unidas con el fin de prevenir tales atrocidades. Se debe respetar a cabalidad el mandato de la ONUC establecido en la resolución 143 del CS y aprovechar para fomentar el apoyo político por parte de la ONU a las colonias para su independencia. Cuestionar la efectividad del Secretario General en cuanto a no conseguir la independencia de las colonias de los países. Deplorar la efectividad del Comité para medidas Colectivas por la presencia del imperialismo de países de derecha que interrumpen el debido proceso de las tareas de tal organismo, siendo así menester que se reelijan los miembros de la comisión. Considera necesario que se llame a la Comisión para Observación de la paz para que colabore con la Secretaria General y con la ONUC en el cumplimiento de las labores. Considera también necesario que se empiece a usar el borrador De Código sobre ofensas a la paz y seguridad de la Humanidad y Convocar para la argumentación de estas cuestiones la primera clausula de la resolución 378 de la asamblea general. Más allá de esto La delegación de la Unión Soviética considera que se debe respetar la integridad territorial del Congo y que Kasai del Sur y Katanga deben ser restaurados a Congo-Leopoldville. Se le recomienda a la República del Congo que lleve el caso a acollación respecto a la agresión e invasión Belga

en su territorio mediante el artículo 36 del estatuto de la corte. Es menester el cumplimiento de las leyes estatuidas para que el estado de derecho y la situación de seguridad vuelvan a la normalidad y así garantizar el cumplimiento de los principios de la Carta.

Ultimas declaraciones sobre la situación:

Situación en el momento del debate: Es el Día después de la adopción de la resolución 143 del Consejo de Seguridad que despliega la ONU. Katanga y Kasai están separados del Congo, todavía la Unión Soviética no ha sido desplegada en la región por que Lumumba todavía no establece que la ONU no le sirve y aunque ya hay apoyo político y de asesoría soviética no hay movimiento militar. Esto será después de la discusión entre Lumumba y Hammarskjöld. Las tropas Belgas todavía están en el sitio, y ya paso el tiempo límite para la presentación de los informes relativos a la resolución 378 de la asamblea.

Antecedentes: a partir de 1950 empezaron a surgir una serie de protestas en el Congo sobre la independencia mientras pasaba el tiempo empezaron a surgir grupos políticos casi todos de izquierda los cuales buscaban además de independencia de Bélgica el bienestar de su grupo étnico desde 1954. Empezaron las reuniones políticas y la creciente presencia de los évolués que eran la clase media occidentalizada del Congo los cuales se manifestaron liderando estos grupos los cuales aclamaban independencia y la capacidad de participar en el aparato de la administración pública. Seguido de la publicación del plan de independencia a 30 años en Bélgica los activistas políticos congolese se manifiestan tanto a favor como en contra de tal proceso buscando una independencia rápida y sin transiciones largas. Este proceso derivó en la respuesta agresiva del pueblo congolés a la acción de permitir que los congolese participaran en el parlamento en función de asesores y consultores, es decir, todavía excluidos del sistema de administración pública. La revuelta es favorecida por la comunidad internacional en el hecho de que Bélgica firma el artículo 73 de la carta de la Naciones Unidas donde se habla de la autodeterminación de los pueblos.

Esto conllevó a protestas que hicieron que se suspendieran las reuniones políticas y varios activistas fueron arrestados, recrudeciendo la situación y pidiendo la liberación de los activistas. Esto derivó en la mesa redonda de Bruselas en 1960 donde se decidió que el 30 de junio de ese mismo año Congo sería independiente de Bélgica, teniendo entonces elecciones parlamentarias en mayo de ese mismo año. Dada la independencia al no tener buenas bases establecidas en cuanto a mecanismos para mantener el orden público y aunado en no recibir el aumento de salario que se les dio a otros sectores del aparato público los militares se alzaron atacando objetivos europeos y belgas, es entonces cuando Bélgica manda un contingente de tropas grandes para proteger a su gente sin permiso ni

cooperación de Congo. Los militares deciden africanizar el ejército subiendo a todos los oficiales en un rango elevando la incompetencia de los mismos al tener gente sin experiencia en el mismo teniendo un ejército sin control. Después de estos eventos la región de Katanga se separa el 11 de julio, siendo liderizada por Moise Tshombe y apoyada por los intereses belgas obtuvo una fuerza militar bastante entrenada conformada por mercenarios belgas diciendo a la opinión pública que se separaba del caos, aunque este caos también reino en Katanga donde fuerzas rebeldes en el norte desestabilizaban el área. La importancia de Katanga reside en los minerales que aquí se encuentran que son ingreso principal para el Congo. Después del incidente se ejecutan una serie de resoluciones del Consejo donde entre ellas se establece la ONU y se pide la retirada total de las fuerzas belgas del territorio Congolés ya que Lumumba amenazó con pedir ayuda a la URSS. Durante este proceso una comunicación entre Lumumba y Dag H. Hammarskjöld condujo a que se malinterpretara el mandato de la ONU entre estos dos personajes, el primero diciendo que según el mandato se podía usar para repeler las fuerzas de Katanga, pero entonces se hacen nuevas resoluciones donde se establece que la ONU debe mantenerse imparcial y neutral además de la necesidad de que el Congo fuese un estado unitario.

El otro escenario se venía desarrollando desde el 14 de junio de 1960 en la provincia de Kasai del Sur, donde se independizan antes que el Congo, estableciéndose así como un estado federal siendo liderado por Albert Kalonji como presidente y Joseph Ngalula como jefe de gobierno. Esto sumado a que Lumumba no recibió lo que buscaba de la ONU uso la ayuda de la Unión Soviética y desplazó a los militares del gobierno central congolés a Kasai del Sur empezando una campaña sangrienta, generando el apoyo de los USA a Kasa-Vubu y Mobutu mediante la CIA. Una desintegración político territorial el 5 de septiembre ocurre después de que Kasa-Vubu depusiera a Lumumba y pusiera a Joseph Iléo mediante un anuncio en la radio de Leopoldville, Lumumba dijo lo contrario y dijo que Kasa-Vubu era quien debería renunciar. Es entonces cuando el parlamento actúa a favor de Lumumba y lo deja en el poder dándole su voto de confianza, esto condujo al cierre de los aeropuertos controlados por la ONU terminando así la ayuda Soviética Aérea. Después el 12 de septiembre Mobutu toma el poder, “neutralizando” a Lumumba y Kasa-Vubu poniéndolos en casa por cárcel con protección de la ONU y suspendiendo el parlamento y la constitución además de despedir a los asesores Soviéticos. Antoine Gizenga vice primer ministro y seguidor de Lumumba estableció un gobierno opositor a Mobutu en Stanleyville en el este del país, siendo el gobierno pro Lumumba. Dejando al País dividido en 4

Mobutu en el Oeste con Leopoldville

Gizenga en el este con Stanleyville

Kalonji en el centro con Kasai del Sur

Tshombe en el sur con Katanga.

Siendo el único gobierno legítimo el de Gizenga. Ya que Lumumba está preso.

Argumentos:

- Violaciones belgas a la soberanía
 - a. Entrada violenta y sin permiso a territorio congolés
 - b. Apoyo indirecto a territorio secesionista
 - c. Retirada prioritaria de las fuerzas belgas del territorio.
- Problemas organizacionales ONU secretaria general
 - a. Poco liderazgo y temple para cumplir las necesidades del Congo
 - b. Ineficacia y descontento con el trabajo del SG
 - c. Cambiar la figura del SG por una troika
- Ayuda soviética al Congo
- Demanda en la ICJ
- Condena internacional
- Cooperación ONUC
- Resolución 378 AG
- Resolución 143 CS
- Acciones del Consejo:
- Penalización a los involucrados.
- Declaración países descolonizados.

Fechas Claves:

30 June 1960 - Independencia del Congo de Bélgica

15 de junio de 1960 - se separa Kasai del Sur del Congo

1ro mayo 1960 – incidente del U2

12 de Octubre 1960 – Incidente del Zapato (Presidente: Frederick Boland – Irlanda)

14 de diciembre 1960 – Establecimiento de la UN declaration of Independence

Mayo de 1960 – elecciones parlamentarias del Congo

14 de septiembre de 1960 – golpe de estado.

17 al 19 de septiembre 1960 – sesión de emergencia del Congo de la AG

Entre el 5 y el 11 de Julio 1960- comenzó el despliegue de fuerzas Belgas en Congo.

11 Julio 1960 – independencia Katanga y despliegue belga en Katanga en apoyo a Tshombe

15 de julio 1960 – sesión que convoca el modelo (Presidente: Victor Andres Belaúnde - Perú).

5 de julio de 1960 – motín militar desestabilizador de Emile Janssen.

19 de julio de 1960 – URSS da el airlift a Congo

R2P: La intervención de Bélgica se ve justificada por su responsabilidad de reaccionar y proteger a sus ciudadanos en vista de que el Congo no tiene la capacidad de proteger a toda la gente en su territorio definido y como la comunidad internacional falla en su tarea, se toma sus atribuciones bajo el artículo 51.

Congo en su imposibilidad de protegerse y de proteger a su gente llama a la Unión Soviética para ejercer su capacidad de reaccionar de manera mancomunada ante la agresión Belga. Claramente por la definición Khrusceviana de agresión Bélgica es único y principal culpable de toda la situación al violar soberanía Congolese y fomentar contienda civil al apoyar la secesión de Katanga.

Claramente los esfuerzos para reparar o reconstruir los daños en la infraestructura Congolese deben ser de nivel internacional y/o regional en lo que refiere a materia de protección de soberanía. Es de hacer notar que esta iniciativa debería ser tomada para todos aquellos estados de independencia turbulenta.

Citas:

De lágrimas, fuego y sangre – Patrice Lumumba

Nous ne sommes plus vos macaques! (Ya no somos sus monos) – Patrice Lumumba

Si la religión es el opio de las masas, entonces X es el némesis de los pueblos libres del mundo – Luis Villalobos.

No puedes separar la paz de la libertad, porque nadie puede estar en paz, a no ser que tenga su libertad – Malcom X

No puedes tener capitalismo sin racismo - Malcom X

No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella. Y no es suficiente con creer. Hay que trabajar para conseguirla. – Eleanor Roosevelt

Tiemblen, si quieren, las clases gobernantes, ante la perspectiva de una revolución comunista. Los proletarios, con ella, no tienen nada que perder, como no sea sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo entero que ganar – Karl Marx

Support by United States rulers is rather in the nature of the support that the rope gives to a hanged man. - Nikita Khrushchev

The purpose of the United Nations should be to protect the essential sovereignty of nations, large and small. - Nikita Khrushchev

Whether you like it or not, history is on our side. We will bury you! - Nikita Khrushchev

Análisis Esquemático:

